

# La polémica en torno a la democracia durante el cardenismo

Verónica Vázquez Mantecón\*

*Este artículo aborda, a la luz de la historiografía, la discusión sobre la democracia en el sexenio de Lázaro Cárdenas. A través de los análisis históricos y periodísticos de autores destacados —ya sea por su rigor metodológico o por haber sido actores del proceso—, se reconstruye el debate sobre el carácter del sistema político cardenista. ¿Democracia o justicia social?, es la pregunta que lo sintetiza. Además, se hace referencia a la cultura política dominante, los sectores de la sociedad de la época que exigían un trato de ciudadanos, denunciando las prácticas corporativas y presidencialistas, frente a las grandes mayorías que esperaban un trato asistencial y providencialista.*

Desde nuestros días, de lenta y tortuosa pero indudable transición a la democracia, el sexenio cardenista es visto como un periodo de consolidación del sistema político tradicional y autoritario que está hoy en vías de transformación.

El objetivo central de este trabajo es el de mostrar, a través de la historiografía, la polémica en torno a la democracia que se dio tanto durante el periodo presidencial de Lázaro Cárdenas, como en los años inmediatamente posteriores. De-

\* Profesora-investigadora del Departamento de Política y Cultura de la UAM-X

mocracia o justicia social serán dos conceptos que se oponen y excluyen, y que muestran el imaginario político de la época.

En la historiografía, el cardenismo es visto a través de una gran contradicción: es el periodo de más radicalismo político y económico en el que por fin se cumplieron las promesas de la Revolución mexicana y, al mismo tiempo, el fundador y consolidador del sistema político mexicano autoritario, corporativista y presidencialista.

La respuesta a esta contradicción está, pensamos, en entender la cultura política del momento: qué relación hay entre ese sistema político y la sociedad que, pese a las críticas, lo apoyó y aceptó, haciéndolo posible. De ahí que sea necesario revisar las características del sistema político cardenista preguntándose qué valores explican ese consenso. La perspectiva de la que se parte rechaza la idea de que todos los impulsos vienen desde arriba, impuestos por el Estado. Por el contrario, sostenemos que hay una relación de reciprocidad entre el nivel político de las masas —incluida su cultura política— y las formas de dominación estatal.

La característica que diversos analistas le atribuyen al régimen político cardenista es, en esencia, haber consolidado el corporativismo y el presidencialismo. La existencia de un partido de masas vinculado estrechamente al Estado impedía la participación individual, *ciudadana*, en los procesos electorales y dificultaba enormemente el florecimiento de partidos de oposición que garantizaran un juego electoral equilibrado, aunque era fuente de una gran estabilidad política. La cultura política era dual: ni democrática ni autoritaria, sino más bien híbrida: moderna y tradicional al mismo tiempo.<sup>1</sup> Esta dualidad provenía de las diferencias culturales de la población, las que se relacionaban con el poder desde realidades distintas.<sup>2</sup>

Así, encontramos en esa época planteamientos que se derivan de una concepción política más liberal, lo que en nuestros días se llamaría "moderna", junto con

<sup>1</sup> Roderic Ai Camp. *La Política en México: Siglo XXI Editores*, México, 1997, p. 27.

<sup>2</sup> Luis González apunta que "Como quiera, la gran mayoría, a través de la crianza impartida por los padres de familia y del catecismo impartido por los padres sacerdotes, se conservaba plenamente católica, se explicaba el mundo y la vida por principios religiosos, normaba su conducta con la ética cristiana y envolvía los principales actos de su vida con la vistosidad del ritual católico. Una gran mayoría, con gran acopio de creencias y hábitos, y por ende poco proclive al cambio y la evolución, se enfrentaba a una pequeña minoría acaparadora de ideas, y por lo mismo, amiga de mudanzas y novedades". Luis González. *Historia de la Revolución Mexicana, 1934-1940. Los artífices del cardenismo*: El Colegio de México, México, 1981, p. 18.

otros tendientes a justificar los rasgos del sistema político en aras de conseguir el fin último de la justicia social, valor supremo al que se subordinarían los valores "cívicos". Hay pues una concepción de democracia distinta, que podría llamarse "tradicional" o bien autoritaria.<sup>3</sup> Frente a estas posturas, representativas de las capas ilustradas, se encontraba la inmensa mayoría de la población, inmersa en una matriz cultural tradicional —no privativa del campo aunque más arraigada en los sectores rurales—, en la que prevalecen valores providencialistas, una relación asistencialista con el poder, en fin, valores que de ninguna manera suponen la existencia de una ciudadanía cabal. Sin embargo, dentro de estos valores tradicionales, encontramos que durante el cardenismo, actitudes propias de una cultura política tradicional como el escepticismo frente al poder y la desconfianza en la eficacia política de la participación, son rebasadas para dar lugar a movilizaciones importantes que demuestran la participación política de sectores mayoritarios de la población.

Desde el mismo periodo cardenista, diversos actores sociales —pertenecientes a los sectores ilustrados— plantean una crítica al sistema político que se está gestando, polémica que refleja los valores políticos en juego de la sociedad mexicana de entonces. Las críticas al sistema demuestran la lógica del planteamiento "moderno", los reclamos al gobierno se originan en su alejamiento de las pautas de la democracia clásica. Veamos las más importantes.

Para Luis Cabrera, Cárdenas tiene "destreza para controlar a todos los demás sectores del gobierno". No utiliza el término presidencialismo, pero sí describe y critica la subordinación del poder legislativo y judicial a la figura presidencial. También observa que a los excesos del Presidente, corresponde de manera proporcional el servilismo de los legisladores. Dice Cabrera:

Las Cámaras, por ejemplo, que de callistas que eran se han convertido al Cardenismo, ya no son más que un conjunto de empleados sumisos en el último periodo de subordinación al Ejecutivo, que van en manada a pedirle la consigna y a consultarle los más pequeños asuntos...<sup>4</sup>

<sup>3</sup> Gabriel Almond y Sidney Verba. *The civic culture: political attitudes and democracy in five nations*. Princeton University Press, Nueva Jersey, 1963.

<sup>4</sup> Luis Cabrera. *20 años después*: Botas, México, 1937, p. 210.

La misma docilidad se encuentra en el Poder Judicial, después de la reforma que termina con la inamovilidad de los jueces, promovida por Cárdenas:

En vez de la duración indefinida de los magistrados de la Corte, el general Cárdenas estableció el sistema de que éstos debieran durar en su encargo seis años. Los mismos seis años de su gobierno y los seis años de su Plan Sexenal. El daño que el General Cárdenas se ha hecho a sí mismo desde el punto de vista político, con esta reforma, es nada en comparación del daño que ha hecho a la Nación y a las generaciones futuras; porque como la designación de los ministros de la Corte tendrá que seguir coincidiendo con la toma de posesión del Poder Ejecutivo, el sistema puede resumirse diciendo que en lo sucesivo los Presidentes de la República tendrán el derecho de nombrarse cada quien 'su' Suprema Corte de Justicia, a fin de estar seguros de la forma en que ésta los apoyará en su política, y aplicará la Constitución en su favor.<sup>5</sup>

Mientras que Díaz justificaba sus acciones por el apego a la legalidad, Cárdenas esgrime una nueva arma que "ha sabido emplear muy bien, y que es la justificación de sus actos bajo el aspecto de protección a las clases proletarias". La defensa del proletariado, para Cabrera, no justifica los ataques a la propiedad, cuestión que es central en la argumentación de este autor, el que considera al gobierno de Cárdenas como una dictadura, "una dictadura tan perfecta, y tan completa, y tan firme, como fue la dictadura del General Díaz". La nueva dictadura "va derecho al socialismo científico, a la abolición de la propiedad, a la dictadura del proletariado y hacia una sociedad sin clases, en suma al comunismo".<sup>6</sup>

En esta defensa del individualismo, Cabrera establece una clara diferencia entre la *Revolución de Entonces*, encabezada por Madero, consumada por Carranza y cristalizada en la Constitución de 1917, y la *Revolución de Ahora*, cuyo objetivo es destruir la Constitución y "sustituirla por las nuevas teorías sobre la organización de una sociedad sin clases". El rechazo de Cabrera a la ideología socialista campeante en la época se centra en su concepto de libertad e individuo y en su defensa de la propiedad privada.

<sup>5</sup> Luis Cabrera. "Un ensayo comunista en México", en *Obras Completas*, vol. IV: Editorial Oasis, México, 1972, p. 333.

<sup>6</sup> Luis Cabrera. *20 años después, ...op. cit.*, p. 217.

El individuo, dicen, no debe tener libertad frente a los derechos sociales; el individuo debe ser un esclavo de la Sociedad, cuyas necesidades interpreta y representa el estado. Todos deben ser servidores del estado, esclavos de la tierra, agentes del sindicato, peones de la cooperativa, empleados de un servicio público... Los que combatimos la tiranía del General Díaz por convencimiento de que no había libertad en el régimen Porfirista, no podemos estar conformes con un sistema que es mucho más tiránico que aquel.<sup>7</sup>

Las críticas de Manuel Gómez Morín —fundador del Partido Acción Nacional en 1939— al sistema político, se derivan también de una concepción liberal de la democracia. Señala que

la lucha electoral exige una condición mínima: la imparcialidad del Gobierno encargado de hacer posible el voto y calificarlo, situación que en México no se da en lo absoluto, a pesar del discurso del Presidente Cárdenas, ya que se 'mantiene y exalta' al partido único, al oficial. Por otra parte, Gómez Morín señala la utilización de las organizaciones de trabajo para fines políticos que no son los suyos; la complicidad fraudulenta de todo tipo de autoridades en el manejo de los procesos electorales y también la del ejército. Concluye que ha cambiado muy poco la vieja maquinaria política de la dictadura, montada para impedir o para desfigurar la opinión y el voto.

Percibe la burocracia sindical en gestación, y el papel de manipulación y control de masas que conlleva. Señala que el Estado, lejos de orientarse a gestionar la mejor solución posible para la cuestión social, tiene por meta el beneficio personal de los "mediadores" y la creación de fuerzas políticas para el régimen, sustituyendo el concepto de la utilización del hombre como medio de producción, "por el innoble concepto frente-populista de la explotación del hombre como instrumento de medro y de capitalización política".<sup>8</sup>

Las críticas al partido oficial son contundentes por la coacción y el derroche de recursos públicos que su existencia implica, argumento esencial del discurso panista

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 253.

<sup>8</sup> Manuel Gómez Morín. *La nación y el régimen*: Biblioteca de Acción Nacional, México, 1940, p. 44.

desde entonces. Señala también que Cárdenas, al asumirse como miembro del PRM, habla como miembro de un partido y no como representante de la nación, dando la impresión de que obra obligado por fuerzas que aparecen superiores a su voluntad. El pueblo, dice, quisiera verlo dominar esas fuerzas y acabar de una vez con "la patraña" de ese partido que no tiene un solo miembro voluntario, que derrocha fortunas precedentes de las arcas públicas sin dar cuenta de ellas jamás y que no es sino un indebido e ilegal apéndice del gobierno.

Uno de los temas recurrentes de este autor es la "transformación moral" que se hace necesaria frente a la "simulación" prevaleciente. Convoca a tener fe en la empresa de fundar un partido político, ya que considera que hay elementos humanos dispuestos a la tarea. No los llama ciudadanos en ese momento, pero los describe como tales, señalando lo que considera la base de la "simulación" del gobierno: la coacción y la representación ficticia de la ciudadanía. Por el contrario, señala, los fundadores del PAN tendrían características distintas, entre las que destaca su independencia de criterio, su afán de participación política, su rechazo a la coacción.

Gómez Morín considera que no existe una conciencia cívica y por eso se dan a la tarea de organizar el Partido Acción Nacional. En una entrevista posterior, hecha por Wilkie, ya incorpora el término ciudadano:

ya había en México una situación intolerable: una amenaza inminente de pérdida de la libertad... Entonces pensamos en la necesidad de revisar todo el problema político de México, porque en la base de ese problema está la falta de ciudadanía: no habíamos sido formados ciudadanos; no teníamos antecedentes de ciudadanía.<sup>9</sup>

Sus convocatorias a la acción se basan en el deseo de "sobreponerse a la inercia del desencanto de la mayoría", "a la incredulidad" que desde su punto de vista predominan en la sociedad. Refleja las prácticas políticas clásicas del sistema en el poder cuando reconoce el valor de los asistentes a la fundación del partido, ya que "desafían cláusulas de exclusión o consignas burocráticas para cumplir primero con un deber que se reconoce superior y común". Para Gómez Morín, el apoyo masivo al gobierno de Cárdenas sólo se explica por la coacción, y se pregunta, frente a la gran popularidad del presidente: "¿Hasta tal punto se ha embriagado de simulación que él

<sup>9</sup> *Ib ídem*, p. 33.

mismo cree en la sinceridad de las muestras de apoyo logradas por la coacción o el engaño?"<sup>10</sup>

Una de las críticas fundamentales es el cuestionamiento de la legitimidad del gobierno, el que, para él, no es producto de una elección limpia. No es representativo de la nación, sino de unos cuantos, "reducido a la banda de los que en él medran y prosperan", "los compadres del frente popular". Por eso apela insistentemente a la participación política, al desarrollo de prácticas políticas distintas: "Se ratifica una vez más la ya proclamada necesidad de que todos los mexicanos consideren la acción política no como un episodio, sino como un deber permanente; no como una sucesión de crisis que se renuevan cada tanto tiempo, sino como el desenvolvimiento normal, cotidiano, de una vida..."<sup>11</sup>

Esta nueva generación de ciudadanos tendrían como norma los siguientes valores:

el hombre en su integridad, la Nación como comunidad superior histórica y de futuro, apoyada en dos fuertes raíces que la ligan, una, a la España de los valores eternos y otra, a la savia más rica del suelo americano; el Bien Común que engrana y conjunta y supera por la Justicia, la Libertad y el Orden...<sup>12</sup>

En su Informe a la Asamblea Constituyente de Acción Nacional, del 14 de septiembre de 1939, Gómez Morín convoca al pueblo a oponer resistencia al "hombre y su grupo" que mantienen al país en el caos, para lo que apela a la formación de una conciencia ciudadana que saque al pueblo de su apatía. La actuación política organizada será la base de esta resistencia. Considera que el error más grave del régimen es la educación socialista, por atentar contra "la libertad de pensamiento filosófico". Por supuesto que también el intervencionismo estatal es cuestionado. El gobierno, que "parece obligado por una farsa ideológica", no ha sabido dirigir el desarrollo económico. Para él, por ignorancia y por conveniencia política, la historia de la intervención del poder público en la organización industrial en México se reduce a una serie de interferencias para desorientar la lucha social. Ni siquiera supo mante-

<sup>10</sup> Carlos Castillo Peraza. *Manuel Gómez Morín, constructor de instituciones (Antología)*: FCE, México, 1994, p. 54.

<sup>11</sup> *Ibidem*, p. 57.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 60.

nerse imparcial como Estado y dejar que las propias fuerzas en pugna hicieran su organización y buscaran su equilibrio.<sup>13</sup>

En síntesis, Gómez Morín manifiesta su crítica al programa político del cardenismo, en el que la justicia social está divorciada de democracia liberal. De ahí su insistencia en el restablecimiento de los viejos valores, de los valores eternos, para recuperar la claridad y reconciliar otra vez propósitos y valores que el régimen cardenista presentaba como contradictorios sin serlo. Por eso el énfasis en señalar la complementariedad entre la paz y la justicia, la autoridad y la libertad, la sociedad y el hombre, la economía y el espíritu.

Otro crítico del régimen es el poeta Jorge Cuesta. En mayo de 1935 enjuicia al intervencionismo estatal, el que va en detrimento de la democracia y promueve el autoritarismo. Lo interesante de su planteamiento es que se pregunta por las razones culturales de este fenómeno. El paternalismo del poder, característico de nuestra vida política desde muy atrás, es asociado a la preeminencia del poder Ejecutivo, como rasgo de la cultura política nacional:

No sé cómo hay todavía personas que sienten nostalgia por la filosofía porfirista: Toca política y mucha administración'. No sé cómo, los propios revolucionarios mexicanos cohibidos por la tradición porfiriana, aspiran a restablecerla a través de principios como el de la economía dirigida. Cuando oigo a algunos revolucionarios hablar con arrobos de la intervención del Estado, me pregunto con curiosidad si se darán cuenta del porfirismo en el que incurren. Pues, no cabe duda, la intervención del Estado no significa para ellos sino lo que el principio de la dictadura: "Mucha administración.'... Me pregunto, ante esta circunstancia, si la Revolución Mexicana, como algunas personas suponen, no habrá sido un movimiento superficial que no ha podido modificar las bases profundas de nuestra cultura política; si, al fin, podrá ser sustituido por formas más civilizadas el paternalismo tradicional de nuestros regímenes gubernativos.<sup>14</sup>

Los planteamientos anteriores son representativos de un sector muy específico de la sociedad mexicana de entonces. Su vinculación con las clases propietarias ame-

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 159.

<sup>14</sup> Jorge Cuesta. "La decadencia moral de la nación", en *Poemas y ensayos*, vol. IV: UNAM, México, 1964, p. 621.

nazadas por el cardenismo es evidente. Tomemos como ejemplo la defensa del hispanismo. En el imaginario político de la época, el hispanismo que defienden los opositores a Cárdenas, eso que Gómez Motín llama "la España de los valores eternos", implicaba "la reafirmación de España como eje espiritual del mundo hispánico",<sup>15</sup> y el rechazo de la ideología socializante en boga por aquellos días, origen de la "confusión" y el desvario político, que llevó a defender la peor de las banderas: a la República española. Uno de estos refugiados políticos entendería bien la asimilación del hispanismo con los opositores del régimen:

En México son españolistas los restos del porfirismo y del almanismo, el sinarquismo y los del Partido de Acción Nacional. Son españolistas los prelados de la Iglesia Católica, los fascistas, los terratenientes y los que padecen nostalgia de imperio. Son antiespañoles los liberales, los demócratas, los librepensadores, los que han sabido alinear a su pueblo al lado de las Naciones Unidas en guerra contra el nacifascismo; son antiespañoles los revolucionarios de 1910, los defensores de la Constitución de 1917, los que propugnan por la libertad de cultos, los que quieren hacer de México una gran potencia económica y cultural, completamente libre de la tutela extranjera.<sup>16</sup>

La defensa del individualismo como base de la democracia estaba estrechamente vinculada con la defensa de la propiedad privada, amenazada por el cardenismo. Del mismo modo, las críticas a la educación socialista se sostenían desde la defensa irrestricta de la libertad de pensamiento propios de la democracia liberal, la que implicaba también la separación de los partidos políticos respecto al Estado y la participación del ciudadano —con autonomía de las organizaciones gremiales— en

<sup>15</sup> Ricardo Pérez Monfort. "Por la patria y por la raza", *La derecha secular en el sexenio de Lázaro Cárdenas*: FFL/UNAM, México, 1993 (Colección Seminarios), p. 73.

El hispanismo, es "una de las vertientes que nutrió el pensamiento de ciertos sectores derechistas de la sociedad mexicana en los años treinta y cuarenta, y que a nuestro entender tuvo uno de sus manantiales ideológicos en el pensamiento de la derecha española, particularmente en cuanto a su concepción del mundo y sobre todo ese principio de acción que desde su aparición, en los primeros años del siglo XIX, se bautizó con los siguientes nombres: iberoamericanismo, hispanoamericanismo, hispanidad o simplemente hispanismo". Ricardo Pérez Monfort. *Hispanismo y falange. Los sueños imperiales de la derecha española*: FCE, México, 1992, p. 12.

<sup>16</sup> Pere Foix. *Cárdenas, su actuación, su país*: Editorial Fronda, México, 1947, p. 134.

procesos electorales no controlados por el gobierno. El planteamiento de la democracia liberal, los valores modernos, se esgrimían desde ese momento, existían en la sociedad de entonces, pero sus portadores representaban, respecto a los ideales del gobierno, un obstáculo en el cumplimiento de la justicia social. Se establece así un divorcio entre la resolución de las demandas históricas del pueblo y los ideales de democratización de la sociedad.

La referencia a los aspectos culturales del comportamiento político de la época los señala con toda claridad Victoriano Anguiano Equihua, en su polémica obra *Lázaro Cárdenas su feudo y la política nacional*<sup>17</sup> Anguiano es un indígena purépecha que llegó a la capital en 1927 para estudiar en la escuela de Leyes de la Universidad Nacional. En 1929 regresa a Michoacán y en Uruapan se afilia al vasconcelismo, lo que no le impide participar como funcionario del gobierno de Cárdenas en Michoacán, al que conoce de cerca. En 1949, siendo secretario general del Partido Popular, busca la candidatura de dicho partido al gobierno de Michoacán para competir contra el candidato del PRI, Dámaso Cárdenas. No la obtiene, según él, por sus críticas a Lázaro Cárdenas, por lo que renuncia a su militancia. En este contexto escribe su libro, sosteniendo que existe el feudalismo en Michoacán. Con una perspectiva honesta, reconoce los logros de los gobiernos de Lázaro Cárdenas pero rechaza su "fetichización", mostrando el culto a la personalidad como elemento fundamental de la cultura política mexicana. Sostiene que Lázaro Cárdenas construyó un feudo en Michoacán, a partir de lo que llama su poder "mágico". Considera a Cárdenas un "falso héroe", un "líder desde el poder". El texto refleja el comportamiento de la clase política en nuestro país, las prácticas políticas predominantes en la época: la relación con el poder, el amiguismo, el "irse a la cargada", la aceptación de las reglas del juego a través de comportamientos cínicos, etcétera. Demuestra, en esencia, la cultura política tradicional, basada en lealtad al amigo, al pariente, en la aceptación cotidiana de reglas políticas informales que evidencian la violación de la norma legal.

Anguiano sostiene que el proyecto de Cárdenas, radical, sincero, se monta sobre este panorama. Ni él lo puede erradicar y muchas veces se vale de estos procedimientos para conseguir sus objetivos. El texto es una fuente valiosa para reflexionar sobre la correspondencia entre el estilo de gobierno y los valores políticos

<sup>17</sup> Victoriano Anguiano Equihua. *Lázaro Cárdenas su feudo y la política nacional, con un juicio de José Vasconcelos y prólogo de Manuel Moreno Sánchez*. Editorial Eréndira, México, 1951.

de la población, entre los que encontramos una coincidencia básica. Por otra parte, demuestra cómo, en su momento, la sociedad reflexiona sobre el tema de la cultura política en la que se desarrollan las prácticas de gobierno.

Manuel Moreno Sánchez, prologuista del libro de Anguiano, centra su atención en el problema de los valores de la población, que posibilitan el engrandecimiento de los líderes:

El país todo sufre una somnolencia de civismo. En unos es indiferencia, en otros es complicidad, en muchos es impotencia y en no pocos servilismo. Nadie quiere decir valientemente lo que piensa y adoptar posturas viriles y definidas. En este afeminamiento de la República hay quienes se andan preguntando lo que agradaría al que manda y lo hacen por encima de los deseos de éste; le colman así sus aspiraciones de jefe en turno. Lo mismo debe haber pasado en Michoacán durante el transcurso de la galería de gobernadores sin personalidad que aparecen afiliados al cardenismo. Sin embargo, también considero que no ha de ser tan artificiosa una situación que dura ya una generación y que debe encontrar ciertos apoyos en la realidad.<sup>18</sup>

Los apoyos en la realidad que encuentra el analista serían la tendencia a la participación política a través de las lealtades incondicionales hacia el poder, lo que facilita la acción de éste. Desde la indiferencia hasta el servilismo, encontramos una gama de actitudes que reflejan la relación esencial de los individuos con la política en términos tradicionales. Es interesante observar que el crítico también refleja su pertenencia a la cultura patriarcal al identificar estos rasgos con el "afeminamiento". Anguiano, por su parte, hace referencia al mismo fenómeno cuando sostiene la existencia de una "religión cardenista":

Uno de los grandes males de nuestra República, es la perversión o el frustramiento que con las adulaciones y servilismos se hace de los hombres poderosos. La experiencia nos muestra que algunos ya fuera del Gobierno, ya sea por su carácter, o por los sentimientos de respeto y admiración que despertaron en las masas populares, siguen ejerciendo un poder que a veces es más fuerte que el material: el poder mágico... Advierto esto, porque en el mundo mágico de nuestra política, agudizado por la mentalidad

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 23.

caudillista que hace depender el proceso de formación o adelanto de los pueblos, de la voluntad y tino unipersonales, hemos llegado hasta el fetichismo.<sup>19</sup>

Los fenómenos a los que alude son importantes: hay un culto al poder en los gobernados, que termina por crear el espejismo del líder incuestionable. Relaciona esto con la "mentalidad caudillista", con la existencia de raíces culturales que impelen a los gobernados a la creación de líderes fuertes hasta llegar a su fetichización. Aunque, respecto a Cárdenas, muestra la ambivalencia de sentimientos que el personaje despertaba entre la población. Reconoce el carisma de Cárdenas, hecho fundamental sobre el que se monta la fetichización a la que alude, señalando que probablemente en las últimas décadas de la historia de México, pocas figuras han existido con las calidades de líder o guía de multitudes como el general Lázaro Cárdenas. Su poder de atracción personal era indiscutible, así como la pasión por las cosas o causas que creía justas o benéficas.

Encuentra en esa personalidad razones poderosas para suscitar una adhesión popular: su extraordinaria capacidad de trabajo; su voluntad inquebrantable de redimir a los desvalidos; su simpatía profundamente humana y su temperamento revolucionario. Resalta su voluntad de dignificación del campesino:

Desde entonces me di cuenta que si su labor en lo material no podía dar frutos inmediatos, en lo espiritual era de gran trascendencia porque iba levantando de su postración de explotados, sin bienes ni conciencia de sus derechos a las clases desvalidas, enseñándoles que como seres humanos eran iguales a sus amos y que su trabajo les daba derecho a una existencia menos pobre y oscura.

Así, en la visión de Anguiano se va delineando el fenómeno contradictorio y ambiguo que constituyó el cardenismo. Por un lado, desarrollaba conciencia política: de derechos, dignidad, igualdad. Y por otro, se va fortaleciendo la idea de paternalismo, de Estado protector, de *Tata*, como le llamaban los campesinos de la ribera del lago de Pátzcuaro. Parece que el pueblo, al reconocer a un líder auténtico, se congregó a su alrededor para engrandecerlo sin ir más allá. La actitud de los mexicanos no

<sup>19</sup> *Loc. át.*

<sup>20</sup> *Loe. cit*

cambió ante los continuos llamados a la organización que el presidente hacía; se constituyeron en centrales obreras y campesinas, pero sin una actitud realmente independiente del Estado. La organización de las centrales obreras y campesinas, y después la reformulación frentista del PRM, indican una coincidencia entre el nivel político de las masas y la concepción de democracia del gobierno. No hay evidencias de que los planteamientos políticos de las organizaciones populares rebasaran al Estado. Veamos un ejemplo de la relación entre Cárdenas y las masas. Dice Anguiano:

Yo servía de intérprete y me consta la cordialidad con que trataba a los indígenas. Pero lo que más me impresionó fue el severo empeño paternal con que rechazaba las actitudes de hinojos o los ademanes de besarle la mano que los representantes, señores principales de los poblados indígenas, querían hacerle en señal y reconocimiento de su autoridad. Los tomaba de la mano con una cordial energía y los hacía erguirse para que lo vieran de frente. Quiso atender todas las peticiones y resolver las necesidades de más de quince pueblos que visitamos; pero las desorganizadas y caóticas finanzas públicas estatales lo imposibilitaban prácticamente.<sup>21</sup>

Cárdenas se enfrenta a una cultura política sumamente atrasada e intenta modificarla. Clama por la organización como única vía de independencia. Pero no logra evadirse del contexto cultural. Quiere que el pueblo se comporte con dignidad frente al poder y no lo logra. Y, paralelamente, en su intento por consolidar las instituciones, fortalece al poder Ejecutivo, ya que, según Anguiano, intervenía en todos los ámbitos de la administración pública, mezclándose en las atribuciones de los poderes Judicial y Legislativo; a los componentes de la Cámara Local de diputados los trataba como simples empleados, aniquilando toda iniciativa que pudieran tener. Pero si él llegaba a resumir los tres poderes del Estado, gran culpa tenían también los titulares del Legislativo y el Judicial por no mantener aunque fuera dentro de un plano formal la órbita de sus funciones.

El cardenismo, pese a ser un paréntesis de radicalismo social y político sin precedentes en la etapa posrevolucionaria, sigue inserto en los valores políticos tradicionales. No había una tradición de independencia de poderes. Para la clase po-

<sup>21</sup> *Op. di*, p. 39.

lítica de entonces, era muy peligroso oponerse al caudillo. Podía traer consecuencias nefastas y pocos se atrevieron a hacerlo. Más bien optan por el mimetismo con el poder. Anguiano se refiere a la radicalidad de las ideas del equipo de Cárdenas como un fenómeno de imitación absurda, en el que la figura del que detenta el poder es capaz de arrastrar a los demás en un mimetismo irracional.

En un contexto semejante, no era difícil que se acentuaran los rasgos personalistas del poder: sin crítica y sin objeciones; rodeado de un asentimiento cortesano, con el apoyo absoluto del Gobierno Federal, con gran energía física, ejerciendo el poder local con la ayuda incondicional de la CRMDT,<sup>22</sup> forzosamente tenía que llegar el general Cárdenas al gobierno personal. De esta manera, pese a no ser éstos los objetivos perseguidos, los resultados inclinaron la balanza más hacia la sujeción que hacia la independencia. Lo interesante del planteamiento del autor es ver la matriz cultural en la que opera la política de Cárdenas, que es sin duda de aceptación pasiva del estilo de gobierno.

Los rasgos esenciales del comportamiento político, tanto de la población como de la burocracia en el poder, aunados al carisma de Cárdenas, hacen que se instaure un "poder mágico" en Michoacán. Anguiano con esto hace referencia a un fenómeno cultural característico de la política mexicana: el caudillismo.

En el libro de Anguiano hay claros ejemplos de la aceptación pasiva de las reglas del juego por parte de la clase política. Por ejemplo, la aceptación del Jefe Máximo y sus designios. Relata que el general Serrato, sucesor de Cárdenas en el gobierno de Michoacán, había ido a ver a Calles para quejarse de que Cárdenas seguía interviniendo en la política estatal impidiéndole ejercer el poder. Lejos de ser escuchado en su petición, regresa con la orden de preparar, para Cárdenas, la campaña presidencial en el estado:

Cuando regresó el General Serrato nos dijo con su habitual sencillez: 'El general Calles nos indicó que el candidato único a la Presidencia de la República, será el General Cárdenas. Yo como no soy político no discutí y para no acarrear más dificultades al Estado, no vamos a pelear. Organicen los trabajos a su favor, controlando la campaña para que los agitadores opositores no la capitalicen.'<sup>23</sup>

<sup>22</sup> Confederación Regional Michoacana del Trabajo.

<sup>23</sup> *Op. cit.*, p. 95.

Así, la maquinaria burocrática fue echada a andar liderada por el PNR, en el clásico proceso de movilización de *las fuerzas vivas*. Lo que queda de manifiesto es que en esta aceptación de las reglas del juego el sustento es el beneficio personal más que las coincidencias políticas.

A pesar de tener clara la imposición y el funcionamiento de la maquinaria electoral para lograrla, la reacción es más bien cínica, y se justifica por la impotencia que despierta el no poder detenerla. Consideraron que era más sincero aceptar valientemente la cruda realidad política y cumplir la consigna. Luchar contra ella, embarcando en la contienda a gente humilde y respetable sin ninguna esperanza de triunfo, hubiera sido más censurable en su opinión. Así, la maquinaria política gesta al candidato. Una vez designado por el Jefe Máximo y aceptado como el nuevo líder, el paso siguiente es la creación de una imagen a través de la mercadotecnia política, que recurrirá a la exaltación de sus virtudes para engarzarlo con el devenir histórico y convertirlo en el heredero y continuador de las causas más nobles, arrancando desde Hidalgo, pasando por Morelos y Ocampo, jalando del estado de Morelos al líder Zapata, para terminar el engarce con el nuevo astro: Lázaro Cárdenas.

A partir de ese momento, se conforma en Michoacán lo que Anguiano considera el "cardenismo":

Que se iba transformando en algo parecido a una religión con sus sacerdotes y acólitos; con una especie de 'mística' que era la 'pasión revolucionaria' sincera en pocos, simulada por táctica en los más; con sus recompensas, castigos y excomuniones. Por lo demás, esto que por razón natural era más intenso en Michoacán, acontecía en la República, cuando menos en determinados sectores, desde que don Lázaro asumió plenamente su investidura reafirmando su tesis revolucionaria radical y destruyendo el mito del 'Hombre Fuerte' detrás del trono.<sup>24</sup>

¿De qué está hablando Anguiano? ¿Del servilismo de la clase política o de la fuerza y el carisma de Cárdenas, que arrastraba a los demás? Parece que habla de las dos cosas. Señala claramente que el "poder mágico" se daba a pesar de Cárdenas; que lo obedecían incluso sin que se los pidiera, que se adelantaban a sus pensamientos.

<sup>24</sup> *Op. cit.*, p. 134.

Lo anterior nos lleva a considerar que los rasgos autoritarios y presidencialistas ejercidos por Cárdenas, así como el liderazgo carismático que ejerce-sobre la población, se deben a la cultura política tradicional existente. Hay una relación entre la magnitud del poder caudillista y el atraso político de la población. Pero también hay en ésta un instinto de reconocimiento y de valoración al líder bien intencionado, justiciero, valeroso.

Resulta interesante encontrar en la opinión pública de entonces señalamientos críticos en torno al fenómeno político que se vive respecto al cardenismo como filiación política y a las continuas acusaciones de intervención de Cárdenas en la política local michoacana, lo que limitaba el ejercicio ciudadano. Por ejemplo, Félix C. Ramírez, quien escribe una carta pública a Cárdenas que aparece en la prensa, siendo éste secretario de la Defensa Nacional:

El cardenista, en Michoacán, es un ser privilegiado; forma ya una raza superior; es casi un ario... Todas las obras de usted, grandes y buenas, por un sarcasmo del destino, no han servido para otra cosa que para afianzar el cardenismo en el Estado, cantando la gloria de usted, pero matando la dignidad de los Michoacanos... Esta miseria moral, esta abyección de los michoacanos, sube de punto en el terreno político. En la conciencia de todos los michoacanos está, así lo aseguran éstos, que el señor general Félix Ireta fue impuesto por usted, que usted impone a todos los diputados, tanto locales como federales, que no se mueve, en Michoacán, la hoja de un árbol sin su voluntad, y sin embargo, nadie protesta por esta labor liberticida de usted. Quiero suponer que sus elecciones sean muy buenas y que sean las que mejor convengan a los intereses del estado, pero usted no me podrá negar, señor general, que esta política proteccionista que usted implantó en la República Mexicana, mata el sentido de responsabilidad de los mexicanos, mata su personalidad, los nulifica completamente.<sup>25</sup>

Para los observadores extranjeros resultan más evidentes los rasgos tradicionales de la cultura política en la que opera el gobierno de Lázaro Cárdenas. Por ejemplo, Frank Tannenbaum, considera que el presidencialismo y el paternalismo son rasgos que la mayoría del pueblo espera del poder, es decir, lejos de reclamar un trato de ciudadanos, reclamarían uno de subditos:

<sup>25</sup> *Op. ai.*, p. 159.

Con un fino sentido de las cosas la masa de la población rural india o mestiza, iletrada o con educación escolar, espera que el Presidente del país desempeñe el papel de abuelo. Hay una sumisión implícita —una inclinación de cabeza, una actitud de aceptación y docilidad— que inconscientemente obliga al presidente a ejercer un poder arbitrario. Como un padre, debe gobernar personalmente, y no puede delegar su autoridad. Si lo hace corre peligro de perderla.<sup>26</sup>

Para Tannenbaum, estos rasgos del sistema político tienen como referente cultural la cultura patriarcal, en la que los valores masculinos son resaltados; el pueblo reclama un presidente viril, que demuestre valentía, entendida ésta como hombría:

El Presidente es temido en todo momento, y, por consiguiente, respetado. Si no se le teme no se le respeta y, por tanto, debe ser combatido y derrocado. Si quiere merecer el respeto debe ser fuerte —un presidente macho— y si lo es se manifiesta irresistible, y es obedecido por miedo o por una especie de automática sumisión a lo inevitable. El valor personal es esencialísimo; todo lo demás fallará al Ejecutivo si existe la más leve sospecha de cobardía personal. Como jefe militar su valer debe ser manifiesto para el mundo entero.<sup>27</sup>

Se entiende entonces por qué Cárdenas contó con la aceptación del pueblo. Llenaba todos los requisitos. La percepción popular de Cárdenas es justamente la de un presidente *macho*, valiente, capaz de enfrentarse a enemigos —el rompimiento con Calles le otorga un aura prestigiosa—, y, además, está decidido a hacer justicia. Reúne todos los requisitos que el imaginario popular le reclama a un líder.

Otro extranjero, Paul Nathan, refuerza la crítica al sistema político cardenista, en el que el rasgo sobresaliente es el presidencialismo. El predominio del poder ejecutivo es más sencillo, ya que "el Congreso mexicano, a causa del principio de la <sup>†</sup>no reelección', tiene que integrarse por hombres que hablan sin autoridad, sin experiencia y sin prestigio", además de que "nunca se elige con honradez y, por tanto, es evidente que no tiene una tradición que mantener ni tampoco una reputación que

<sup>26</sup> Frank Tannenbaum. "México: la lucha por la paz y el pan", en: *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. III, núm. 140, México, octubre-diciembre 1951, p. 57.

<sup>27</sup> *Loe. át.*

establecer." Por si fuera poco, se violan las leyes impunemente: "En la época de Cárdenas, el Gobierno federal prefirió violar el espíritu y la letra de la constitución. Entre 1934 y 1940 fueron destituidos por lo menos siete gobiernos estatales."<sup>28</sup> Respecto a la relación del Presidente con el Poder Judicial, tampoco es muy benévolo. Juzga con severidad la medida presidencial que termina con la inamovilidad de los jueces:

A las dos semanas de haberse inaugurado el nuevo régimen, el periodo de ejercicio de los ministros dejó de ser oficialmente vitalicio para limitarse a 6 años. Con este cambio, se puso a los ministros bajo la misma presión política que, según se ha indicado antes, tenía que soportar la legislatura del país... Inglaterra decretó la inamovilidad de los jueces en el siglo XVIII, pero Cárdenas dio un paso hacia atrás 200 años después.<sup>29</sup>

Señala que en México nunca han existido elecciones democráticas, ni siquiera las que llevaron a Cárdenas al poder. Al autor le queda muy claro que los procedimientos de Cárdenas se alejaban de la democracia, pero hay una justificación: la reforma social. El fin justifica los medios. Respecto a la reforma agraria dice:

manejó el sistema judicial del país para obligarle a dictar sentencias que reflejaran su punto de vista. Hizo tal cosa para acelerar las reformas sociales. También en tiempo de Cárdenas México estuvo más tranquilo que nunca... Prácticamente no se pagó ninguna de las tierras expropiadas, y algunas de las leyes expropiatorias ni siquiera mencionaban la indemnización por las tierras incautadas. Esas leyes eran ciertamente

<sup>28</sup> Paul Nathan. "México en la época de Cárdenas", en: *Problemas Agrícolas e Industriales de México* vol. VII, núm. 3, julio-septiembre 1955, p. 31.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 33. Townsend, quien vive en México durante la presidencia de Cárdenas y es su acompañante en numerosas giras, aborda el tema de la subordinación del poder Judicial con mucha facilidad:

"Por varias razones Cárdenas no estaba satisfecho con el personal que integraba la Suprema Corte y decidió cambiar este cuerpo hasta de oficinas, las que, según su criterio, deberían coincidir con las del jefe del Ejecutivo. Pidió y obtuvo la renuncia de los magistrados, designando otros nuevos para que le apoyaran en el programa que se había trazado..." William C. Townsend. *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano. Introducción de Frank Tannenbaum*: Biografías Gandesa, México, 1997, p. 99.

injustas. Asimismo, sólo por estas leyes fue posible llevar adelante la Reforma Agraria, con los resultados benéficos ya mencionados... había que escoger entre la justicia y la reforma...<sup>30</sup>

Así, a pesar de que queda muy claro que Cárdenas no indujo a la democracia política, medida desde parámetros norteamericanos,<sup>31</sup> también queda muy claro que nadie la estaba buscando. La meta era la justicia social, lograr una democracia distributiva, aunque para ello se apelara a métodos poco ortodoxos:

Aunque Cárdenas no pudo garantizar esta democracia, sí estaba imbuido de verdadero celo por la democracia económica, por la distribución razonablemente justa de la riqueza... Un pueblo más próspero y educado sería capaz de obtener y utilizar el acceso a la información que le permitiera juzgar y la educación de las masas podría hacer surgir suficientes dirigentes de valía, espíritu público e intenciones democráticas. Mientras tanto, México tenía que permanecer, de hecho, sujeto a lo que en otras partes del mundo se llama 'tutela política'.<sup>32</sup>

La idea de la democracia tutelada, necesaria todavía pese a los años transcurridos desde que Porfirio Díaz sostuvo esta tesis en la entrevista con Creelman, seguía en pie. Nathan termina por valorar el esfuerzo del cardenismo en este sentido y concluye diciendo que si algún día hay democracia en México, será gracias a la transformación estructural que promovió el cardenismo:

Si la democracia política se implanta alguna vez en México —esto es: si el pueblo exige y logra elegir representantes auténticos, si los tribunales llegan a independizarse de la intervención del ejecutivo de los estados y del Gobierno federal—, ello se deberá, en parte, a lo que Cárdenas hizo por transformar la población rural en un pueblo inte-

<sup>30</sup> P. Nathan. "México en la época de Cárdenas", *op. cit.*, p. 96.

<sup>31</sup> El autor define a la democracia como: "La libertad del pueblo para elegir entre diversas rutas de acción. Esta libertad se alcanza cuando se han cumplido tres condiciones: 1) libre acceso a la información relativa a tales rutas de acción; 2) ausencia de coerción y facilidades para elegir; 3) en las elecciones, candidatos que realmente representen las alternativas," *ibidem*, p. 167.

<sup>32</sup> *Loe. cit.*

resado en conservar la paz del país, y se deberá también a las escuelas que construyó para educar a los futuros dirigentes.<sup>33</sup>

Finalmente, en la valoración del cardenismo se terminan por aceptar las condiciones políticas de México. Dentro de las posibilidades reales, Cárdenas hizo su mejor esfuerzo por ser democrático. En cuanto pudo, fue delegando funciones; si no lo hizo plenamente fue por la incapacidad del pueblo: "La estabilidad que el gobierno había alcanzado permitió al general salirse pronto del papel de dictador, para delegar esta función solamente en el pueblo, hasta donde esto podía hacerse en un país como México, donde el pueblo había tenido muy poca o ninguna preparación para gobernar." Por ejemplo, en Yucatán, Townsend —biógrafo de Cárdenas— observa que la reforma agraria no fue exitosa porque "los peones habían estado subyugados por tantos siglos que cuando se les dio la oportunidad de ser libres, no pudieron sacudirse el hábito de la sumisión".<sup>35</sup> La idea de la democracia tutelada es compartida por Townsend. Considera que Cárdenas tenía un fin en la vida: liberar al pueblo mexicano de sus cadenas. Pero tenía primero que usar su poder para sentar nuevas bases. Luego, podría dejarlo que se gobernara solo. Antes no. Vemos así que la ausencia de democracia es un mal menor, subordinado a fines más nobles:

La vida de Cárdenas ha sido un constante esfuerzo tendiente a romper las cadenas del pasado y a dar su oportunidad al pueblo mexicano. Esto, expuesto en una sola sentencia, presenta su filosofía política y cuenta para su haber gubernamental, al mismo tiempo que explica sus atrevidas desviaciones de usos y costumbres y sintetiza su fe en la humanidad. El otoño de 1937 se encontraba lo suficientemente fuerte para romper algunas de las aludidas cadenas, después el pueblo tendría que ser lo bastante fuerte para prepararse a rehacer su existencia. Él haría mutis de la escena y dejaría todo en manos del pueblo; pero éste tendría primero que aprender a usar y proteger sus libertades, o de otro modo sería fácil presa de los líderes voraces. Si el pueblo fallaba, Cárdenas fracasaría. Él lo arriesgaba todo por su fe en las masas, por el sustento diario de los mexicanos, nación que no sólo los extranjeros, sino muchísimos hijos de ella

<sup>33</sup> *Op. út*, p. 176.

<sup>34</sup> Townsend. *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano, ...op.* «!/, p. 173.

<sup>35</sup> *Ibidem*, p. 205.

consideraban incapaz de gobernarse. Esta era la esencia de la democracia; ahora bien, abandonar al pueblo impreparado sería injusticia, vanidad y soberbia.<sup>36</sup>

La polémica en torno a los métodos políticos poco ortodoxos del gobierno cardenista deriva así en una justificación de los excesos del poder en virtud de la incapacidad del pueblo para ejercer la democracia. La tarea del cardenismo quedaba inconclusa porque no pudo sacar al pueblo de su incapacidad para gobernarse:

Cárdenas había obrado dictatorialmente al imponer al organismo político de México un molde idealista... A pesar de que había sido lo suficientemente fuerte para tomar de los políticos y los caudillos las riendas del gobierno, no tuvo tiempo para adiestrar a las clases pobres de México para que éstas, por su parte, rompieran las cadenas del caciquismo local y se gobernarán democráticamente.<sup>37</sup>

De hecho, la inmensa mayoría de la población se relacionó con Cárdenas como se habían relacionado con Tata Vasco en el siglo XVI, dentro del asistencialismo y del providencialismo. Según Tannenbaum, Cárdenas tenía claro que el gobierno se apoyaba en el ejército para hacer posible el reparto de tierra, cuyo objeto fundamental era cimentar la democracia:

La reforma agraria estuvo motivada políticamente. El gobierno sólo pertenecerá a los pueblos cuando la tierra sea de éstos. La democracia mexicana no podía llegar a cuajar en realidad hasta que no desapareciera el sistema de la hacienda. La redención económica y social de la población rural se expresaría en la transferencia del poder político a la masa campesina del pueblo... El pueblo del campo no solamente gobernaría su propia aldea, al entrar en posesión de su misma tierra, libre del dominio del hacendado, sino que también gobernaría colectivamente a la nación.<sup>38</sup>

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 211.

<sup>37</sup> *Ibidem*, p. 216.

<sup>38</sup> Frank Tannenbaum. "Lázaro Cárdenas", en: *Historia Mexicana*, vol. 10, núm. 2, El Colegio de México, México, octubre-diciembre, 1960, p. 336.

Curiosamente, el imaginario político del momento ponía la bandera de la Revolución del lado del gobierno y la de la contrarrevolución del lado de los que hacían estas ciertísimas críticas políticas. No podían ser democráticos porque había peligro de una regresión de los sectores oligárquicos, vinculados al poder de la Iglesia, reaccionarios. Había que impedir que la reacción tomara el poder, para defender las conquistas sociales de la Revolución. Así lo reconocería Cárdenas muchos años después, en unas declaraciones a *Excelsior*, el 1º de abril de 1957:

Consideramos necesaria la reestructuración del Partido Revolucionario Institucional. La Revolución está en deuda con el pueblo de México, pues el peligro de que sectores retardatarios y contrarrevolucionarios intentaran apoderarse del poder público, venía obligando a controlar en cierta forma la libre expresión del voto popular; pero la madurez que ha alcanzado nuestro pueblo nos impele a reconocer que ha llegado el momento de revisar el pasado y renovar nuestros sistemas electorales para que todos los sectores de México entren en el juego de la política nacional, aun la misma oposición, siempre y cuando se organice adecuadamente.<sup>39</sup>

Uno de los actores políticos fundamentales del cardenismo, Silvano Barba González, expresa con claridad la concepción de la política y la democracia de la época. Se pregunta por la validez del respeto a la democracia cuando el objetivo fundamental es la justicia social:

Promulgadas y en vigor las nuevas leyes constitucionales expedidas por el partido revolucionario triunfante, como instrumentos de aplicación de sus postulados específicos, principalmente sobre justicia social, con motivo o en ocasión de las inmediatas elecciones generales, ¿sería posible y cuerdo que con el pretexto de respeto a las mayorías cuantitativas se entregase de nuevo el poder al grupo antagónico, sabiendo que este en seguida en un 'auto de fe' quemaría los códigos recientes de la Revolución y decretaría el vigor de los contrarios? ¿Qué explicación, mejor dicho, que justificación podrían dar los directores responsables de los intereses del movimiento renovador? ¿No sería esto una traición horrenda a las vidas sacrificadas y a la sangre

<sup>39</sup> Carlos Alvear Acevedo. *Lázaro Cárdenas. El hombre y el mito*: Editorial Jus, México, 1961, p. 39.

copiosa derramada en la contienda fratricida? ¿Qué razón de ser habría tenido entonces el choque sangriento, si al celebrarse los comicios se quema la victoria en aras de un escrúpulo por la mayoría de simples números?... Sufragio efectivo sí, pero siempre bajo los ideales y al amparo de la propia Revolución. He aquí la argumentación toral que se esgrimirá en cualquier momento, dentro de la retórica revolucionaria, objetiva, realista y práctica; frente a las teorías generales y consideraciones líricas de la política, como ciencia y como arte, que constantemente están alegando los adversarios.<sup>40</sup>

La democracia queda supeditada al cumplimiento de los objetivos revolucionarios, que en el cardenismo consistieron en la justicia social y la defensa de la soberanía. Lo mismo sostiene Ignacio García Téllez, secretario de Educación Pública en el sexenio de Cárdenas:

¿Quién puede negar la ineficacia de los sistemas políticos, individualistas y cuantitativos, ya que estamos frente a una corriente reformista, sustentada en la responsabilidad y representación auténtica, funcional y proporcional de las nuevas clases e instituciones? Además, nuevas cartas otorgan modernos derechos y deberes hacia la colectividad y enseñan que sólo existe la verdadera democracia, cuando la libertad, la justicia y el progreso pasan de la letra a la realidad de todos los hogares. Es engañosa la proclamación de una democracia política que encubre privilegios a costa de los más esenciales derechos del hombre y de los pueblos. Por lo tanto, sus críticas no llegan al fondo de la crisis del parlamentarismo y del presidencialismo, que plantea la antítesis entre la demagogia y la autoridad, la anarquía y la dictadura, y que sólo puede resolverse con la efectividad de una democracia integral.<sup>41</sup>

La polémica en torno a la democracia en el cardenismo, como hemos visto, enfrentaba dos concepciones distintas. Por una parte, el gobierno supeditaba la democracia política a la democracia distributiva, a la justicia social. Frente a éste, la oposición reclamaba la ausencia de valores cívicos, encubriendo en esta lucha por la democracia política la defensa de sus intereses económicos. Por su parte el pueblo, a

<sup>40</sup> Silvano Barba González. "Hechos y no palabras", en: *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. VII, núm. 3, julio-septiembre 1955, p. 221.

<sup>41</sup> Ignacio García Téllez. "Significación del cardenismo" en *ibidem*, p. 233.

partir de sus valores culturales y de la reivindicación de sus demandas de justicia, sostiene y apuntala al gobierno en una adhesión sin precedentes. Hay pues una coincidencia entre las formas de hacer política en el cardenismo y los niveles de conciencia popular. Lejos de tener una conciencia maquiavélica sobre las futuras consecuencias de sujeción y manipulación a las que se verían sometidas las masas, el sexenio cardenista representa una coincidencia básica entre la concepción de democracia como democracia económica, y el nivel político, las raíces culturales, las expectativas de dirección por parte de las mayorías. Los portadores del discurso liberal de entonces no encontraron recepción en una población de ciudadanos cabales; por el contrario, Cárdenas, en su doble papel de modernizador y patriarca, penetró con facilidad en el corazón de su pueblo. Lo elevó a la categoría de ser humano al darle la tierra, lo hizo sentirse digno de reivindicaciones, tanto frente al patrón como frente al extranjero, supo jugar el papel de padre, jefe, autoridad moral incuestionable, cumplió con los requisitos de la virilidad que el pueblo exige a sus líderes, se hizo presente en el rincón más apartado prestando atención, escuchando, resolviendo. Su generosidad personal se volvió proverbial. Para las masas, la valoración del gobierno no pasaba por su desapego a la democracia formal; por el contrario, dependía de la reivindicación real de sus demandas. La democracia era también para ellas una cuestión secundaria. En su percepción, sigue siendo el gobierno más justo que se recuerde y, por ende, el más democrático. El corporativismo, tan chocante en un contexto distinto, no fue mal recibido en su momento, en el que demostró con creces su eficacia política. A través de su participación, las masas logran la modificación de las condiciones de explotación. A los constantes llamados a la organización que les hacía su presidente respondieron gustosos; nadie se opuso, nadie pensó que ahí estaba el germen de su futura manipulación.

El gobierno de Cárdenas va acompañado de paternalismo, presidencialismo, falta de respeto a los poderes, fraudes electorales,<sup>42</sup> amiguismo, clientelismo, caciquismo.

<sup>42</sup> La experiencia más ejemplificante es la del fraude electoral tolerado y legitimado por el gobierno cardenista en las elecciones de Maximino Avila Camacho a la gubernatura de Puebla en 1936. Al ganador, Gilberto Bosques, no le quedó más remedio que aceptar la imposición. Alberto Enríquez Parra. "Gilberto Bosques, revolucionario de siempre: la disputa por la gubernatura de Puebla en 1936", en: Marcos Tonathihuh Águila y Alberto Enríquez (coord.). *Perspectivas sobre el cardenismo*: UAM, México, 1996, pp. 169-226.

Pese a eso, Cárdenas es respetado y venerado por el pueblo como un líder auténtico. ¿Por qué? porque en nuestro país, la justicia social no tiene mucho que ver con la democracia. No era un valor dominante en esa época, y pensamos que esta situación prevalece hoy en día. La democracia era vista esencialmente como justicia distributiva, no política, como la demanda la sociedad actual. Cárdenas se vale de los métodos de entonces, producto de esa realidad contradictoria —liberalismo mezclado con autoritarismo— para llevar adelante su programa económico, aunque después haya sido consciente de que los métodos no fueron los idóneos. Utilizó la fuerza de su investidura para modificar la estructura social. La sociedad lo aceptó, y no sólo eso: lo valoró, lo demandó y lo hizo posible en virtud de su cultura política, en la que prevalecieron otro tipo de valores; no los ciudadanos, sino los suyos, los que provenían de una cosmovisión tradicional.

## Bibliografía

- Almond, Gabriel y Sidney Verba. *The civic culture: political attitudes and democracy in five nations*. Princeton University Press, Nueva Jersey, 1963.
- Alvear Acevedo, Carlos. *Lázaro Cárdenas. El hombre y el mito*: Editorial Jus, México, 1961.
- Anguiano Equihua, Victoriano. *Lázaro Cárdenas su feudo y la política nacional, con un juicio de José Vasconcelos y prólogo de Manuel Moreno Sanche*<sup>^</sup>. Editorial Eréndira, México, 1951.
- Barba González, Silvano. "Hechos y no palabras", en: *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. VII, núm. 3, julio-septiembre, 1955.
- Bartra, Roger. *Las redes imaginarias del poder político*: ERA, México, 1980.
- . *La jaula de la melancolía. Identidad y metamorfosis del mexicano*: Grijalbo, México, 1987.
- Cabrera, Luis. "Un ensayo comunista en México", en *Obras Completas*, vol. IV: Editorial Oasis, México, 1972.
- Cabrera, Luis. *20 años después*. Botas, México, 1937.
- Camp, Rodenc Ai. *La Política en México*. Siglo XXI Editores, México, 1995.

- Castillo Peraza, Carlos (comp.). *Manuel Gómez Morín, constructor de instituciones (Antología)*: FCE, México, 1994.
- Cuesta, Jorge. "La decadencia moral de la nación", en *Poemas y ensayos*, vol. IV: UNAM, México, 1964.
- Enríquez Parra, Alberto. "Gilberto Bosques, revolucionario de siempre: la disputa por la gubernatura de Puebla en 1936", en: Marcos Tonathih Águila y Alberto Enríquez (coord.), *Perspectivas sobre el cardenismo*: UAM, México, 1996, pp. 169-226.
- Escalante, Fernando. *Ciudadanos imaginarios*. COLMEX, México, 1982.
- Foix, Pere. *Cárdenas, su actuación, su país*: Editorial Fronda, México, 1947.
- García Téllez, Ignacio. "Significación del cardenismo" en: *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. VII, núm. 3, julio-septiembre 1955.
- Gómez Morín, Manuel, *ha naóny el régimen*: Biblioteca de Acción Nacional, México, 1940.
- González Casanova, Pablo. *El Estado y los partidos políticos en México*: ERA, México, 1981.
- González, Luis. *Historia Mexicana, 1934-1940. Los artífices del cardenismo*: El Colegio de México, México, 1981.
- Krotz, Esteban. "Cultura y análisis político", en: *Nueva Antropología*, vol. VI, núm. 23, México, marzo 1984, pp. 27-44.
- . "Hacia la cuarta dimensión de la cultura política", en: *I<sup>^</sup>tapalapa*, año 6, núm. 12-13, UAM-I, México, enero-diciembre, 1985, pp. 121-127.
- . "Poder, símbolos y movilizaciones: sobre algunos problemas y perspectivas de la Antropología política", en: *Nueva Antropología*, vol. XI, núm. 38, México, octubre 1990, pp. 9-19.
- Nathan, Paul. "México en la época de Cárdenas", en: *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. VII, núm. 3, julio-septiembre 1955.
- Pérez Monfort, Ricardo. "Por la patria y por la raza", en: *ha derecha secular en el sexenio de há<sup>^</sup>aro Cárdenas*. FFL/UNAM, México, 1993 (Colección Seminarios).
- . *Hispanismo y falange, has sueños imperiales de la derecha española*: FCE, México, 1992.

Tannenbaum, Frank. "México: la lucha por la paz y el pan", en: *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, vol. III, núm. 140, México, octubre-diciembre, 1951.

———. "Lázaro Cárdenas", en: *Historia Mexicana*, vol. 10, núm. 2, COLMEX, México, octubre-diciembre, 1960.

Townsend, William C. *Lázaro Cárdenas, demócrata mexicano. Introducción de Frank Tannenbaum* Biografías Ganesa, México, 1954.